

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Miércoles 22 de Octubre de 1884.

Num. 830.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 19 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 m. t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m. t., 7'15 y 4'0 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

LO QUE PASA EN BÉLGICA.

INSULTOS AL REY.

La prensa extranjera narra hoy los detalles del último agravio inferido públicamente al rey de Bélgica con motivo de una repartición de premios. Casi todos los periódicos incluso los republicanos, censuran con razones estériles e indignas manifestaciones a que se ha entregado una parte de la población de Bruselas, impulsada por los aventureros políticos y por los revolucionarios de oficio.

Publicamos casi íntegra la narración del corresponsal de *Le Temps*, no solo por la abundancia de detalles que trae, parece una fotografía, sino para que nuestros lectores, fijándose en los incisos y en el tono general, aprecien el mal efecto que hacen esas groserías de los agitadores, aun á los políticos mas avanzados:

«Hasta la promulgación de la nefasta ley de instrucción primaria, no había monarca mas popular que Leopoldo II. No podía aparecer en una ceremonia cualquiera sin ser sostenida y calurosamente aclamado; cuando paseaba á caballo diariamente por los boulevares todas las cabezas se descubrían respetuosamente. Ahora desgraciadamente, no ocurre lo mismo: se silba al rey y á la reina.

Hoy se verificaba el reparto de premios á los laureados en el concurso general. En este concurso toman parte los ateneos y colegios comunales, así como las escuelas medias que son establecimientos entre la escuela primaria, propiamente dicho y el colegio.

La ley de instrucción primaria suprime varios ateneos y buen número de escuelas medias. El rey asiste siempre á esta ceremonia de la distribución de premios; pero es permitido preguntar si estaba bien aconsejado asistiendo este año como las anteriores.

En realidad había algo de anormal en esta solemnidad de instrucción pública presidida por el ministro que ha desorganizado este importante servicio, y honrada por la presencia del rey que quería cumplir con las reglas constitucionales tenia que sancionar la ley. La situación, por lo demás, era tan embarazosa para el ministro M. Jacobs que tenia que pronunciar el discurso de costumbre, limitándose á pronunciar algunas frases de cajón.

No podía, en efecto, ni constituirse en abogado de la enseñanza pública, alabando sus excelencias, puesto que la destruye, ni tampoco podía aprovechar la ocasión para justificar sus actos, puesto que hubiera sido una verdadera provocación.

Se temía también que se produjera alguna manifestación en la misma sala donde se había de celebrar la ceremonia. Por esta razón no se había admitido en ella mas que á los laureados, á sus parientes y á sus profesores. El resto del local estaba ocupado por algunos jóvenes católicos, por gendarmes y por agentes de policía, de las Academias, donde se celebraba la ceremonia, partieron algunos silbidos de un grupo de jóvenes allí estacionados. Los aplausos de otros grupos apagaron estos silbidos y consolaron al rey y á la reina visiblemente afectados ante esta demostración que no esperaba. Cuando SS. MM. llegaron á la sala, la ceremonia comenzó; se levantó el ministro para hablar, pero apenas tuvo tiempo de pronunciar la palabra «señores», resonó un vigoroso grito: *abajo los silbidos!* Durante algunos segundos reinó profundo y solemne silencio.

El rey palideció, una oleada de sangre cubrió las mejillas de la reina, el ministro quedó consternado; pero enseguida la concurrencia contestó al desgraciado é irrespetuoso grito con el de *viva el rey!*

En el fondo de la sala, este grito produjo alguna protesta; pero el *viva!* fué repetido y prolongado.

Mientras tanto, se detiene, no sin apotrofarlo, á un joven estudiante de medicina de muy buena familia y de excelente porte, que se declaró autor de la irreverente protesta.

La calma se restableció en la asamblea. M. Jacobs pronunciaba una breve alocución en medio de un silencio glacial. Pero al ministro se le ocurrió hablar de las libres instituciones que la generación presente ha recibido de las generaciones pasadas; todo el mundo prestó atención.

«Nosotros las transmitiremos intactas á las generaciones venideras,» añadió el ministro; y todas las voces gritaron *¡bravo!*; el rey y la reina aplaudieron á la vez que la concurrencia, como si quisieran firmar y sancionar esta declaración y esta promesa.

Un profesor del Ateneo se levanta y pronuncia el discurso tradicional; habla con elocuencia de la educación literaria de los establecimientos de segunda enseñanza y nadie le escucha. Comienza la proclamación de los premiados y se hace una ovación á cada uno de los alumnos que pertenecen á los ateneos y escuelas medias suprimidas. El rey y la reina conocen claramente la significación de estos bravos y aplausos como todo el mundo. El rey deja vagar su mirada por la sala con melancolía; la reina con alguna contrariedad.

Termina la ceremonia. SS. MM. se dirigen á sus carruajes. Se hace que la multitud cada vez mas numerosa deje libre el jardín que rodea al palacio. Algunos silbidos estridentes y prolongados saludan la aparición del rey y de la reina que se montan rápidamente en sus carruajes. El cochero dá un fustazo á los caballos y parten á trote largo hácia el palacio real que está á dos pasos del palacio de las Academias, lugar de los sucesos.

La multitud se lanza en el mismo camino y llega casi al mismo tiempo que el coche que se precipita en el vestíbulo del palacio, perseguido por los mismos silbidos y gritos, mientras los jóvenes guardias católicos y una buena parte del público grita vigorosamente *¡Viva el rey!* Se han hecho numerosas prisiones. Hé aquí los hechos en su realidad brutal.

Tal es el resumen fiel de la correspondencia de *Le Temps*, cuyos pormenores son verdaderamente tristes.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 14 de octubre.

Los periódicos de anoche no dijeron ni una sola palabra del Consejo de ministros celebrado ayer; se publicaron antes de que dicho Consejo terminase. Los de hoy no son tampoco mas explicitos. A entretenerse en inventar fantasías y baladas, han preferido decir sencillamente, empleando en ello quien una simple noticia, quien un suelto con honores de artículo, que no saben nada. La verdad se lo premie.

Si. Esta vez los consejeros responsables no han querido, como tantas otras, entretener los hambrientos antojos de la curiosidad, declarando que se han ocupado tan solo de asuntos administrativos ó publicando una larga lista de cuestiones de política exterior y de nombramientos, para justificar así que no están separados por ninguna diferencia política y que no se reúnen para perder el tiempo. Pero hay algo mas elocuente que estas listas y que el silencio de los ministros: los hechos. Procuremos narrarlos con una concisión y una sencillez archi-clásicas, para

que cada cual los juzgue como mejor se le antoje.

Los ministros se reunieron ayer, á las tres de la tarde, y pidieron los coches para las cinco. A esta hora, como es natural, la escalera de la Presidencia del Consejo estaba llena de periodistas, pero dieron las cinco y media, las seis, las seis y media, las siete y las siete y media y los ministros no salían.

Por fin, despues de las ocho empezaron á desfilas. Iban sofocados, tristes, como bajo la pesadumbre de una gran desventura ó de un disgusto monumental y se resistieron con tesón desconocido á contestar á los interrogatorios con que los periodistas los asaltaban. Solo un ministro, el señor Silvela, habló algo aunque poco. Dirigiéndose á un escritor á quien favorece con su confianza y con sus preferencias, le dijo: «Es un Consejo muy importante, que ha durado cinco horas y del cual no se puede decir ni una sola palabra.» Ahora bien: ¿De qué se ocupó el Consejo? ¿Del problema sanitario ya resuelto y que se ultimará mañana publicando en la *Gaceta* una orden circular rebajando los plazos de las cuarentenas? ¿De las reformas en el ejército que parecen impuestas por las circunstancias actuales? ¿De la nueva actitud de oposición violenta en que se han colocado los amigos del duque de la Torre y del crecimiento extraordinario que tiene cada día el partido constitucional? ¿De la apertura de las Cortes despues de dar por terminada la legislatura actual y de convenir en quien ha de presidir la próxima? ¿De la cuestion de Cuba, cada vez mas amenazadora y temible y difícil. ¿De ciertos aires colados que se consideran muy perjudiciales para las naturalezas débiles y enfermizas? ¿De los problemas políticos cuya resolución ha de provocar precisamente la crisis? En la duda nos atenemos á la opinión del señor Silvela. «Se trata de un Consejo de ministros muy importante, que ha durado cinco horas, y del cual no se puede decir ni una sola palabra.» Corra ahora á la carrera la fantasía de nuestros lectores en el camino que mejor y mas fácil les parezca.

No nos rasignamos, sin embargo, á dejar á nuestros lectores con tales vacilaciones y tales dudas. Si nos pidieran consejo, nosotros nos atreveríamos á decirles que hay crisis. Sí. Hay crisis, ayer, cuando menos la esperaba el señor Cánovas del Castillo se presentó al plantear la cuestion cubana y la cuestion política. Ni el conde de Tejada de Valdora puede seguir en el ministerio un momento mas, ni el general Antequera es compatible con los deseos y las aspiraciones de la marina, ni han conseguido arreglarse ciertas asperezas entre los canovistas de mayor influjo que capitaneaban por su cuenta y riesgo y cada uno con entera independencia de los demás los señores Torneo, Pidal, Silvela y Romero Robledo. Segun nuestros informes, la crisis está anunciada. Si ayer no se planteó fué porque dejaron de asistir al Consejo los señores Pidal y Elduayen y porque al señor Cánovas le conviene dar largas al asunto. Si logra apelando á recursos extremos conjurar estos dias el peligro que ayer le amenazó, la crisis tendrá un nuevo aplazamiento: de otro modo se planteará en el Consejo de ministros que vá á celebrarse el jueves bajo la presidencia del Rey.

Los últimos partes recibidos referentes á la salud pública son muy satisfactorios en toda la Península. La epidemia decrece en los pocos puntos en que aun existe y no se tardará mucho, dice un periódico ministerial, en poder dar la grata nueva de que todo ha terminado. Si el señor Romero Robledo no lo hubiese hecho empezar, habra concluido antes

La comision del Senado que entiende en el proyecto del Código de Comercio se ha reunido y ha examinado las secciones del título 5.º libro 1.º que tratan de las *Operaciones de Bolsa y de los demás lugares públicos de contratación como fondas, mercados y tiendas*, introduciendo en varios de sus artículos algunas modificaciones mas bien de forma y de redacción que de fondo. Mañana volverá á reunirse para continuar su tarea.

De todas las visitas que hasta ahora ha recibido el señor Sagasta, la mas significativa es la del señor Canalejas. Demuestra lo que hemos dicho muchas veces; que el señor Martos es partidario resuelto de la formación de un gran partido liberal y que reconoce y acata la jefatura del señor Sagasta. Tan cierto es esto que el señor Moret antes de hacer sus últimas declaraciones las consultó con el señor Martos y las hizo con aquiescencia de este. ¿Mentira parece que en tan escaso tiempo y por virtud de la energía del partido constitucional y de su jefe se hayan realizado tales milagros!—M.

PARÍS 12 de octubre.

Se han circulado ya á las potencias mas directamente interesadas; entre ellas España, las invitaciones para la celebración de una conferencia internacional que tendrá lugar en Berlin el dia 5 del próximo noviembre.

El objeto de la misma es asaz complejo. Se trata, por una parte de regularizar el comercio y la navegación en la costa occidental del Africa; por otra, de acordar la pacífica posesion de ciertos puntos del Continente africano por medio de mútuas cesiones que faciliten el ejercicio de los respectivos protectorados.

El fin que la mayoría de las naciones europeas se propone con la celebración de la conferencia, es altamente laudable pues que mira al equilibrio de la política colonial, hoy absolutamente necesario, para que persistir pueda el equilibrio de la política europea, dado el íntimo enlace entre uno y otro y el poderoso incremento que de dia en dia toma el primero. Pero, en tanto que esa mayoría de naciones desarrolla su política colonial de un modo progresivo y no á manera de conquista, otras la estienden rapidamente y no siempre por vultuos medios, amenazando convertirse, á la multa de corto número de años, en árbitras absolutas del comercio universal. Inglaterra ocupa entre estas últimas, el primer lugar.

Contra ella se dirige mas directamente la cruzada, por ocupar militarmente el Egipto y aspirar á la posesion del Sudán; por haberse instalado en las costas del mar rojo, desde el canal de Suez al oceano indico; por haberse anexionado un tercio del Zululand, todo el Betekuano-land, y toda la costa del Africa austral, excepcion de la pequeña posesion alemana del Angra Pequeña. Ha extendido, además, sus posesiones por el occidente anexionándose las costas cercanas á Sierra Leona y el delta del Niger. Posee el Borneo y acaba de proclamar su protectorado sobre Nueva Guinea. A este paso, el Africa entera será inglesa dentro de corto tiempo si no se imponen leyes al derecho de ocupacion, en lo que respecta, sobre todo, á ciertos territorios que por su posición geográfica y por las actuales grandes corrientes del comercio, es de interés comun que en ellos no domine determinada potencia.

En el número de estos territorios se encuentra Egipto, y la extension toda del canal de Suez. De aqui que una de las mas capitales cuestiones que se tratarán en la conferencia de Berlin será la de la independencia, neutralidad, ó internacionalidad del Egipto.

Segun anuncia el telégrafo, España ha sido una de las primeras en aceptar la

invitación. Es porque mas que ninguna está en su interés conservar libre el camino mas directo que conduce á su rica posesion de las islas Filipinas.

Ninguna noticia de especial interés se ha recibido de China ni del Tonkin. En las poblaciones recientemente bombardeadas reina vivísima agitacion que aumentan con sus excitaciones las autoridades chinas, las cuales han fijado en los sitios públicos de Canton, Tomsin, Kelung y otros puntos, proclamas ofreciendo 100 duros por cada cabeza de soldado francés y 4000 por cada una de oficial.

Horribles detalles trasmite el telégrafo del ciclón que ha pasado por distintos puntos de Sicilia, esparciendo por todas partes la muerte y la destruccion.

Mayormente en Catania, son incalculables las desgracias producidas. Ascendían á 37 el número de muertos hallados hasta ahora y á 400 el de heridos, quedando, además, destruidas gran número de casas y casi todo el arrabal de esta ciudad. Los pueblos de Oquina, Cibali y Borgo son un monton de ruinas.

Calculase en mas de mil las casas derribadas en estos tres pueblos. Multitud de viñas y bosques han quedado arrasados; los árboles y los techos se han encontrado á considerable distancia del lugar donde radicaran. Los hospitales están llenos de heridos. El rey de Italia ha enviado 10000 pesetas para distribuirlas entre las familias de las victimas de la catástrofe.

En orden á catástrofes deben registrarse también las ocurridas recientemente en Paita y en Londres. Ambas consisten en grandes incendios destruyendo el de Paita (Perú), mas de cincuenta edificios, entre ellos, los de los consulados de España y Portugal cuyas pérdidas se evalúan en 250000 duros; y atacando el segundo una casa de la calle de Trith produciendo asimismo considerables pérdidas materiales y la muerte de dos señoras.—G.

LOCAL.

LA PORCADA DE SAN LORENZO.

Ha sido suspendido del cargo de Teniente de Alcalde el que lo era del cuarto distrito de Manacor D. Damian Mesquida. Según noticias que hemos podido adquirir esta suspension ha revestido caracteres bastante originales y anómalos.

La aldea de San Lorenzo, situada á unos diez kilómetros de Manacor, constituye el cuarto distrito municipal de esta última poblacion. Al frente de ese distrito figuraba el Teniente de Alcalde D. Damian Mesquida, el cual tiene su domicilio habitual en el predio denominado *Lluçamàr* que dista unos dos kilómetros de San Lorenzo, y, como vivia entregado á los cuidados de la agricultura y gobierno político de la aldea, solo de vez en cuando prolongaba sus viajes hasta Manacor. Careciendo la Tenencia de San Lorenzo de *Boletín Oficial*, el señor Mesquida, lo mismo que sus antecesores, no tuvo jamás otro conocimiento oficial de las disposiciones gubernativas que el que le suministraban las comunicaciones de su superior jerárquico, el Alcalde de Manacor ó por los prегоnes que ya formulados y extendidos acostumbraba enviarle la Secretaria del pueblo matriz. Dados estos antecedentes, facil es de comprender y de explicar el desconocimiento (de otra manera inverosímil é inexcusable) en que se encontraba el señor Mesquida de la disposicion gubernativa cuya inobservancia ha motivado su suspension, mayormente si se tienen en cuenta los rumores públicos que han circulado en Manacor sobre antebiamiento de relaciones y reserva de trato entre el Alcalde y Teniente Mesquida, por motivo de no querer este comprometer su voto de concejal á favor de un primo de aquel que aspiraba á la Secretaria de Ayuntamiento.

Cuando por el Gobernador de la provincia fué decretada la prohibicion sobre matanza de cerdos, el Alcalde de Manacor, fuera por olvido ó por otras causas que no tratamos de indagar, dejó de comunicar al Teniente de San Lorenzo la disposicion que acababa de dictar la autoridad superior de la provincia. Del propio modo la Secretaria, sufriendo igual olvido que el Alcalde (olvidos que no son de extrañar en una administracion desquiciada) dejó de enviar el modelo de pregon que en análogos casos acostumbraba; de todo lo cual vino á resultar que la aldea de San Lorenzo y su autoridad local se quedaron desconocedoras de la prohibicion que pesaba sobre la matanza de cerdos.

A últimos del pasado mes, apesar de lo muy distraido que andaba el Alcalde de Manacor, procurando zureir voluntades y allegar votos en favor de su primo para la plaza de Secretario, tuvo tiempo y desahogo bastantes para enterarse de que en San Lorenzo se habian sacrificado algunas reses de cerda (dos lechonas poco menos que mamantonas,) y sin pérdida de tiempo tomó las disposiciones necesarias para castigar con mano fuerte á los culpables. Abrogándose facultades que no tienen los Alcaldes, pero que alguno se las sabe apropiarse cuando le conviene, dispuso que una pareja de agentes municipales saliese de madrugada para la aldea de San Lorenzo, con objeto sin duda de sorprender á los presuntos reos en la cama, y llevarlos á Manacor sin que tuviesen tiempo de comunicar con persona alguna. Estas órdenes fueron cumplidas al pié de la letra: dos agentes municipales, armados hasta los dientes como si se tratase de ir á prender desalmados criminales, llegaron á San Lorenzo cuando apenas clareaba el día, y directamente se encaminaron al domicilio de los hermanos Juan y Miguel Aguiló, á quienes, despues de haberles llamado y hecho saltar de la cama, intimaron el orden de seguirles en el acto. Unas pocas personas, que por ciertos quehaceres habian madrugado mas de lo ordinario, al ver que los hermanos Aguiló salian de su domicilio custodiados por agentes de policia, se aproximaron para enterarse de la novedad que ocurría, pero los agentes les cortaron el paso diciendo que «de orden del Alcalde no podian permitir la comunicacion de aquellos hombres con persona alguna.»

Los infelices Aguiló dolorosamente afectados y ansiosos por su futura suerte, emprendieron el camino de Manacor bajo la vergonzosa custodia de los agentes municipales. Una vez presentados al Alcalde, este ordenó la inmediata incoacion de un expediente, y, funcionando como actuario el consabido primo, (quien, interin se proveyera en propiedad la Secretaria vacante, ejercia las funciones de Secretario interino) se instruyeron las primeras diligencias en esclarecimiento del hecho y responsabilidades consiguientes. Tomadas con todo rigor las primeras declaraciones, los hermanos Aguiló fueron puestos en libertad, y nada mas se supo del citado expediente hasta pasados muchos dias.

La opinion pública de Manacor, que, enterada como estaba de todos los antecedentes que llevamos espuestos, creia que el mencionado expediente no podia arrojar culpabilidad alguna contra el Teniente señor Mesquida, no abrigaba el menor recelo por la suerte de este digno funcionario. En cambio preveia la posibilidad harto probable de que en último término resultasen cargos bastante graves contra la Alcaldía ó Secretaria de Manacor, por incuria ó negligencia en la transmision oportuna de órdenes á la Tenencia de San Lorenzo. Pero, como en algunas ocasiones la opinion pública se vé chasqueada, en el caso que nos ocupa vió salir fallidos todos sus cálculos y esperanzas. En efecto, el día siete de Octubre recibió el señor Mesquida una comunicacion del Gobernador de la provincia, notificándole que, en virtud de las resultancias del expediente sobre matanza de cerdos en San Lorenzo, habia tenido á bien suspenderle del cargo de Teniente de Alcalde.

Como no hemos tenido ocasion de examinar el expediente que nos ocupa, nos guardaremos mucho de hacer infundados comentarios sobre su tan inesperado como trágico desenlace, porque nosotros, fieles siempre á la noble mision de la prensa, no queremos exponernos á extravíar la opinion pública con infundados juicios. El día que podamos hablar hablaremos, y hablaremos muy alto, tanto que nuestra voz pueda alcanzar á regiones que están muy por encima de los Alcaldes.

No dejaremos de decir, empero, que el Alcalde de Manacor, al ver la suspension del Teniente Mesquida, debió batir palmas de alegría viendo que la suerte le deparaba un portillo para salir del atolladero en que le tenia metido el obstinado empeño de sacar triunfante á su primo en la cuestion de Secretaria. La tela escaseaba en gran manera, pero estrándola fuertemente, aunque fuera con los dientes, y á riesgo de desgarrar y roturas, podria llegar tal vez á alcanzar la anhelada medida. Esto debió decir para sus adentros el Alcalde de Manacor; y al propio tiempo, poniendo en tortura su preocupado cacumen, debió reflexionar que, si el Gobernador, que en rigor es un simple mortal como él, suspendió al señor Mesquida

del cargo de Teniente de Alcalde, bien podria él completar la obra suspendiéndole del cargo de concejal.

¡Magnífica idea! solo faltaba poner manos á la obra; y como el Alcalde de Manacor no es hombre que se para en pelillos, mas pronto lo hizo que lo pensó.

En efecto, al día siguiente el señor Mesquida, convencido de que no por haber perdido el carácter de Teniente habia perdido el de simple concejal, acudió á la sesion que debia celebrar el Ayuntamiento para resolver, entre otras cosas, el empate que la votacion de Secretario habia arrojado en la sesion anterior. Mas, apenas hubo tomado asiento en los sillones concejales, cuando el Alcalde le ordenó abandonar el asiento con modales ásperos y palabras nada corteses, y apesar de las protestas que intentó formular el agraviado, le espulsó bruscamente del hemicycle consistorial ante la estupefaccion de un indignado auditorio.

La incalificable conducta del Alcalde para con el señor Mesquida produjo tanta mayor indignacion en el ánimo de los manacorenses, cuanto mas público y notorio es que el agraviado, lejos de haber hecho jamás una oposicion sistemática al Alcalde, es uno de los concejales que contribuyeron con su voto á elevarlo á la presidencia del Ayuntamiento, y ha formado en las filas de la mayoría hasta que, en union de otros varios compañeros, se ha creido en el deber de no hacerse cómplice de la politica estrecha y violenta iniciada por aquel, y mucho menos del censurable nepotismo desplegado en la cuestion de Secretaria. Si el señor Mesquida hubiese sido un adversario político declarado y sistemático; la conducta del Alcalde hubiera sido, si no disculpable, al menos comprensible, dado su temperamento y genialidad especial; pero, rodeada su conducta de las circunstancias espresadas, ni puede hallar disculpas ante la conciencia pública, ni justificacion ante el tratado social, ni nombre bastante expresivo en el idioma patrio.

El Alcalde de Manacor, que en sus mocedades manifestó aficion á la carrera de las armas y hasta creemos que llegó á estudiar una fraccion de curso en un colegio militar, parece se ha propuesto tratar á los manacorenses como si fuesen un peloton de reclutas en formacion, olvidando que soó el voto de estos es quien le sacó de la oscuridad política en que siempre habia vivido, y en la cual volverán á sumirle, probablemente para toda la vida, los desaciertos administrativos é inconveniencias políticas que diariamente está cometiendo. El pueblo de Manacor, aparte de un corazon generoso y noble hasta el exceso, tiene una memoria demasiado tenaz para echar en olvido los merecimientos contraídos por su actual Alcalde durante el bienio de su desdichada administracion.

Muchísima política y muy poca administracion parecen ser los ideales que desalentadamente persigue el Alcalde de Manacor. Entregado á los apasionamientos de una política de pandillaje, presta muy poca atencion á la marcha administrativa del municipio. Poco ó nada le preocupan, al parecer, los muchos millares de pesetas que acreditan contra Manacor el Estado y la Provincia, ni las siete mensualidades de sueldo que tienen en descubierto los empleados, ni la penuria de la caja municipal, ni la morosidad del Recaudador en prestar fianza, ni el estado deplorable de la policia urbana, ni la falta absoluta de la rural, ni el abandono de la enseñanza, ni el desenfreno de la inmoralidad; pero en cambio le preocupa muchísimo el ascenso de un primo á la plaza de Secretario, como tambien la suplantacion de un padre digno y laborioso por un hijo inmoral y desnaturalizado, y mas aun que todo esto el afán de molestar y mortificar, no ya á los adversarios políticos de siempre, sino mas bien á los antiguos correligionarios que no quisieron asociarse á la evolucion política realizada por él cuando el advenimiento de la actual situacion.

¡Dados estos antecedentes; calcúlese cuan pocos seran en Manacor los ojos que derramen lágrimas el día que D. Antonio Jaime tenga que abandonar el baston de mando!

Como es de suponer, las violencias y arbitrariedades del Alcalde, no menos que las circunstancias misteriosas que rodean el expediente que ha motivado la suspension del señor Mesquida, constituyen en Manacor el tema obligado de todas las conversaciones. Y tan comentados y manoseados han sido estos asuntos, y con mas especialidad el último, que, por verter sobre cerdos ó puercos, el vulgo ha

dado en designarlo con el titulo que sirve de epigrafe á esta reseña.

La Porcada de San Lorenzo ha sido un hecho inaudito que ocupará una negra página en la historia de Manacor. ¡Y este hecho figurará bajo la Alcaldía de D. Antonio Jaime y Ballester!

Los diarios valencianos dan noticia de las importantes sesiones celebradas por aquellas juntas de Sanidad.

Ha surgido un desacuerdo fundamental entre los consejeros provinciales y municipales sobre el modo de apreciar la actual situacion sanitaria del país y los efectos que puede tener para Valencia.

La junta provincial, reconociendo que no hay razon fundada para pedir al gobierno que acordone la capital de Cataluña, se limitará á dirigir una exposicion al Sr. Romero Robledo haciéndole presente el descuido con que en algunas provincias se mira la última circular sobre salud pública.

El criterio de la junta municipal es más estrecho y mas severo.

Acerca de su sesion del martes dice *El Mercantil Valenciano*:

«De las noticias particulares que habian adquirido varios individuos de la junta, resulta que el estado de la salud en Barcelona deja mucho que desear y que no es bueno en varios pueblos de la provincia de Alicante, Elda y la capital entre otros.

La junta, dando crédito á estas noticias, que confirman la lectura de los periodicos científicos de la capital del Principado, creyó que se estaba en el caso de tomar prudentes medidas para evitar en lo posible los peligros del contagio, y en su virtud acordó dirigirse al gobernador de la provincia rogándole que sujete á siete dias de observacion las procedencias de las citadas poblaciones y que se fumi-guen en forma conveniente las mercancías.

Como por consejo de la junta municipal no se celebró la feria y se dictaron medidas que cnusaron verdaderos quebrantos materiales al comercio é industria de Valencia, estima que no procedería con lealtad si en estos momentos no diera pruebas de energia señalando con valentia los peligros y proponiendo la manera de aljarlos.

Anoche quedó redactada la comunicacion al gobernador, y á las primeras horas de la mañana le será entregada. Si su consejo es desatendido, tenemos entendido que dimitirán los señores que la forman.»

Leemos en el último número de *El Felanigense*:

«En nuestro número anterior emitimos el juicio que habíamos formado de los vinos trasegados, procedentes en su mayor parte de terrenos de primera clase, cuya calidad deja mucho que desear, conforme expusimos.

En estos momentos se van trasegando los de terrenos de segunda clase; y afortunadamente, según parece, reúnen mejores circunstancias, sin duda porque la uva alcanzó mayor grado de madurez. Muchos de ellos marcan más de nueve grados alcohólicos; son francos al paladar y ostentan un color rojo vivo y transparente.

Si el que aun no se ha trasegado, procedente de tierras de tercera y cuarta clase, como es de esperar mejora proporcionalmente, nuestros cosecheros todavia podrán darse por muy satisfechos, puesto que resultarán mejores de que los contratemplos que la vid ha sufrido el presente año, hacia esperar.

Muchísimo celebramos que así suceda, de lo contrario fuera muy apurada la situacion de la mayor parte de los laboriosos labradores de esta comarca.»

Han ingresado en el presidio de esta ciudad los confinados que sufrían observacion en el Lazareto de S. Carlos. Al ser trasladados á esta ciudad vinieron á pié los hombres y las mujeres en carruaje.

La Alcaldía ha invitado á los contribuyentes que han dejado de satisfacer las cuotas de arbitrios municipales correspondientes á años anteriores, para que se pongan al corriente antes del día 1.º de Noviembre evitando de este modo la correspondiente via de apremio.

La Caja general de Depósitos ha satisfecho los intereses devengados por sus depósitos procedentes de la 3.ª parte del 80 p. de propios hasta 30 de Junio próximo pasado, á los Auntamientos siguientes:

Alayor, Algaida, Alaró, Alcudia, Bugar, Campos, Llummayor, Manacor, Petra, Porreras, Santa Maria, Sanseñal, Santany, Villafranca y Ciudadela.

La Gaceta publicó el día 15 un real decreto nombrando al Sr. D. Manuel Tamayo y Baus director de la Biblioteca Nacional y jefe superior del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios. Este nombramiento, que ha recaído en uno de los mas eminentes escritores dramáticos, en el autor de *El drama nuevo*, de *La bola de nieve*, de *Lo positivo* y de tantas otras producciones inmortales, ha sido objeto de unánime aplauso.

Al felicitar la prensa al ilustre cuanto modesto escritor, hace extensiva felicitación al señor ministro de Fomento, que se ha honrado á sí mismo al honrar las letras españolas en uno de sus más eximios representantes.

Son desconsoladoras las noticias que sobre la vendimia se reciben de Cataluña.

En su inmensa mayoría las uvas han quedado reducidas á dimensiones insignificantes, merced á los pedriscos y á la nueva enfermedad que ha atacado las viñas.

Afortunadamente los vinos son en general muy ricos en alcohol y en las demás sustancias que requiere ese caldo, y se prestan para ser bien preparados y hacer que en ellos la calidad supla á la cantidad.

Por la Dirección general de Infantería se ha propuesto al señor ministro de la Guerra el aumento en la escala de reserva de un capitán por cada batallón de depósito lo cual vendría á disminuir en 144 el número de capitanes de la escala de reemplazo.

Se ha acordado convocar para el 10 de Noviembre próximo las oposiciones de aspirantes á ingreso en la carrera judicial. Las solicitudes hasta ahora presentadas ascienden á 529.

Segun se nos ha participado en adelante la Cancillería del Consulado de Francia en estas islas, establecida en la calle de la Concepcion núm. 82, quedará abierta al público desde las doce de la mañana hasta las tres de la tarde.

Anteayer fondeó en la bahía de este puerto el bergantin goleta «Carmencita», procedente de Cardiff, con cargamento de carbon mineral.

Se desajacharon el laúd «San Antonio», para Andraitx, con lastre; otro laúd «San Antonio», para Alicante, con carbon; el jabeque «San Antonio», para Marsella, con vino y 4 pasajeros; y otro laúd «San Antonio», para Puerto Colom con lastre.

En la tarde del sábado se halló en Mahon ahorcado en su propia casa un anciano de ochenta y dos años de edad.

Anteayer cerca del Teatro descarriló el tranvía que iba cargado de sacos de trigo, por cuyo motivo se empleó largo tiempo en la operacion de volverlo á encarrilar.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Pronto debe constituirse el Jurado que ha de juzgar las composiciones presentadas al certámen literario de *La Juventud Artística*.

Leemos en *Las Provincias*, de Valencia:

«Los cazadores que regresan de Aragon vienen contentísimos por el gran número de codornices que han derribado, contándolas á centenares. En el Maestrazgo hay tambien mucha caza, habiéndose muerto gran número de pardices; y estas bajan hasta el llano de Cuarte, donde los aficionados han derribado bastantes.

Como abunda este año la aceituna, se ven tambien muchos estorninos, así es que el domingo hicieron unos cazadores una buena expedicion á la

de Ferrer, en el término de Silla, donde abundan aquellos negros animalitos, recogiendo algunos docenas.»

Los precios que en la primera feria de Luca rigieron en los diferentes artículos presentados, fueron los siguientes:

Trigo á 15-16-17 y el superior á 48 pesetas cuartera.

Candeal, (1812) á 16 pesetas id.
Cebada forastera á 8 pesetas id. y la del país á 9.

Maiz á 11-50 pesetas id.
Habichuelas blancas, á 29 id. id.
Idem negras, á 27 id. id.

Habas para cocer á 17 id. id. y para ganado á 14-50.
Frijoles á 30 id. id.

Siento bastante la existencia de granos y legumbres, pero poca la demanda.

La hortaliza, frutas y aceitunas mucha existencia y bastante demanda á precios acomodados.

Almendron, presentáronse á la venta sobre unos 350 quintales, siendo todo vendido á 15 y media libras (51-26 pesetas quintal.

Respecto al mercado de ganados, observóse bastante desaminacion en los compradores, sin embargo de ser buena la cualidad de ellos y bajo los precios que adquirieron; eso en cuanto al caballar, mular y asnal.

Cerdos, unos pocos que se vendieron, fluctuaron segun su peso, de 15 arrobas arriba á 40 y 40 y media pesetas y los de inferior peso, á precio proporcional disminuyendo á 8 y 8 y media pesetas.

Ganado vacuno, solo cinco cabezas se presentaron y no fueron vendidas.

Idem lanar algo escaso è inferior, y este poco solicitado.

El viernes último quedaban purgando cuarentena en el lazareto de Mahon 28 buques con 414 tripulantes y 489 pasajeros. Durante el dia entraren 52 tripulantes y salieron 5 con 53 tripulantes y 1 pasajero.

Las embarcaciones que á las dos de la tarde quedaban fondeadas son:

Laud español Marieta.—Laud español Manuelito.—Balandra española Maria de la Concepcion.—Laud español San Antonio.—Laud español San Cristóbal.—Vapor español Villa-Real.—Bergantin goleta española Hortensia.—Vapor sueco Bordeaux.—Laud español Vencedor.—Vapor francés Isere.—Laud español Encarnacion.—Balandra francesa Achile.—Polacra goleta española Tres amigos.—Vapor francés Alesia.—Vapor inglés Helmokey.—Polacra goleta española Mulata.—Polacra goleta española Teresa.—Bergantin italiano Amos.—Laud español Ramona.—Bergantin goleta italiano Emanuele.—Corbeta francesa Adolphe.—Laud español Los Angeles.—Corbeta italiana Presidente Washington.—Laud español Juanito.

El dia 28 de los corrientes el vapor *Palma* saldrá de este puerto á las cuatro de la tarde para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE PALMA DE MALLORCA

El Exmo. Sr. Director general del Ramo me comunica la Real orden de 6 del corriente, en la que se dispone, que á partir desde 1.º de Noviembre próximo, todos los valores en papel de cualquier clase hayan de enviarse por el correo, queden sujetos á lo que prescribe la Real orden de 10 de Octubre del año anterior, referente al envio de valores declarados quedando derogadas todas las disposiciones relativas al envio por el correo de documentos de la Deuda pública y de sus cupones que no estén conformes con lo dispuesto anteriormente.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos de esta Capital para conocimiento del público.

Palma 21 de Octubre de 1884.—El Administrador principal, José Tur y Llaneras.

VARIEDADES.

FRASES CÉLEBRES

Las últimas palabras dichas en la hora de la muerte resumen, frecuentemente en sintesis suprema, toda la vida del moribundo.

Hé aqui las últimas frases de algunos hombres notables:

Mis manos están puras de sangre. (Federico V).

¡Los frailes! ¡Los frailes! ¡Los frailes! (Enrique III).

He amado á Dios, á mi padre y á la libertad. (M. de Staël).

¡Animo, amigos míos. Para mi todo ha concluido. (Gambetta).

La comedia ha terminado. ¡Aplaudid! (Augusto).

Daria todo mi reino por un minuto más. (Isabel de Inglaterra).

¡Columna de ejército! (Napoleón).

¡Mis hijos, mis hijos! (Victor Manuel).

¡Va bien! (Washington).

¡En tus manos, Señor! (Tasso).

Dejad entrar la luz. (Goethe).

¡Basta! (Loeke).

Haced que oiga por última vez la música. (Mozart).

La arteria no late. (Deseuret).

¡Me he salvado! (Cromwel).

¡Apretadme la mano, amigos. Estoy para morir. (Alfieri).

Ha llegado el momento de dormir. (Byron).

¿Nos volveremos á ver? (Lamennais).

Dejaume morir al son de la música. (Mirabeau).

Voy á dar un gran salto á la eternidad. (Hobbes).

Por último, Gassendi, que durante su vida fué sinceramente religioso, dijo á un amigo suyo al oido:

—Nací sin saber por qué, he vivido sin saber como y muero sin saber cómo ni por qué.

En confesion.

—Padre, he sido muy cruel.

—Veamos, hijo, veamos, ¿qué has hecho? Dios es misericordioso aun con los mayores criminales.

—Padre, una vez maté una pulga de un garrotazo.

—¡Bah! Eso no es pecado. Sigue, hijo, sigue.

—Es que...

—¿Qué?

—Que la pulga estaba en la cabeza de mi mujer.

Se duele, y con razón un periódico de París de que las autoridades de aquella capital no prohiban las repugnantes escenas á que dá margen el lúgubre comercio de los muertos en el Sena.

El suicidio, que tan alarmantes proporciones ha adquirido en París, arroja diariamente al Sena varios infelices, que, una vez ahogados, son objeto del siguiente negocio:

El municipio de París ofrece desde hace bastante tiempo una cantidad á toda persona que recoja algún muerto de Sena; en un principio nadie se dedicaba á pescador de cadáveres; mas al ver que no pasaba dia sin que se sacaran dos ó tres, una porción de hombres, provistos de sus lanchas esperan con los remos preparados y la vista fija en la corriente del rio el cuerpo de algún suicida.

Cuando esto acontece, cuatro ó cinco de estas embarcaciones se lanzan con toda la velocidad que pueden hácia el cadáver, estableciéndose una verdadera regata; y algunas veces en que dos lanchas llegan á un mismo tiempo, los tripulantes de ambas se disputan el brazo partido la presa. Hasta el extremo de relajar los miembros del ahogado.

Después, la embarcación vencedora ata una cuerda al cuello del muerto y lo lleva á remolque á la *Morgue*, seguida de las demás lanchas, envidiosas de la victoria.

El periódico francés que esto refiere propone se establezcan empleados encargados de sacar los cadáveres del Sena, y se prohíba esta repugnante competencia.

Los agentes de policia de Alemania y de los Estados Unidos andan en persecucion de un émulo de Toppmann, cuyos crímenes han permanecido ignorados durante largo tiempo y que hasta ahora ha tenido la habilidad de mantenerse en salvo.

En la ciudad prusiana de Ruizig vivia desde hace años un hombre llamado Sievert, zapatero de profesion y dueño además de un hotel muy concurrido, el *Cruche Hotel*.

Sus negocios prosperaban; le estimaban mucho sus convecinos, cuando á principios de Marzo de este año, Sievert, fingiendo que dejaba arrastrar por la mania de la emigración y por el afán de buscar rápida fortuna, anunció que marchaba á establecerse á América y puso en venta su hotel.

El *Cruche Hotel* encontró en breve comprador, y Sievert, cumpliendo al pie de la

letra su programa, marchó á América, llevándolo consigo á su mujer.

Pocos meses después, el nuevo propietario del *Cruche Hotel*, examinando las cuevas de la fonda para colocar en ella sus vinos, encontró restos humanos casi á flor de tierra. Inmediatamente dió aviso á las autoridades, y éstas procedieron á un registro minucioso de la cueva.

Enterrados en ella se hallaron hasta seis cadáveres, que luego han sido identificados como los de otros tantos mercaderes y viajeros que en diversas épocas se habían alojado en el *Cruche Hotel*.

La repentina emigración del antiguo propietario estaba explicada: Sievert, á semejanza del barbero de París, célebre en los fastos del crimen, asesinaba para despojarlas á las personas que confiadamente se alojaban en su fonda.

La policia pudo seguir la pista de Sievert hasta Nueva York, pero en esta ciudad perdió todo rastro.

En el entretanto, la prensa hizo público el hecho, y un telegrama de la *Cable News Association*, comunicado á casi todos los periódicos norteamericanos, referia extensamente el suceso y daba la descripción de Sievert.

Este leyó el telegrama, y viendo que por las señas podian descubrirle, se puso en salvo. Cuando la policia cogió de nuevo el hilo de su paradero habían trascurrido varios dias, y al llegar los agentes á Meriden, en el estado de Connecticut supieron que en efecto allí se habia establecido Sievert desde el mes de Abril, que habia comprado varias propiedades, que parecia dueño de considerable fortuna, pero que nada se sabia de él desde la publicación del telegrama de la *Cable News Association*.

La policia prendió á la mujer de Sievert, que continuaba viviendo tranquilamente en las nuevas posesiones de su marido; pero nada se ha podido sacar de ella en limpo. Niega que tuviera conocimiento de los crímenes que se imputan al antiguo fondista de Ruizig, y asegura, que nada sabe de él.

El amor propio de los detectives americanos está picado, y los periódicos de aquel país dan casi diariamente cuenta de los trabajos que se hacen para descubrir al nuevo Toppmann. Y tanta sensación debe producir allá el suceso, que nosotros tenemos conocimiento de él por telegramas de Nueva York que traen varios periódicos ingleses.

París 15.—Un despacho del general Briere, que manda en jefe las tropas francesas del Tonkin, dice con fecha de anteayer, que el coronel Donnier, después de un brillante hecho de armas, se apoderó el dia 10 de un gran campamento atrincherado de los chinos defendido por cinco fuertes provistos de casamatas.

Añade que el enemigo intentó al dia siguiente tomar la ofensiva, pero que la artilleria francesa hizo gran destrozo, quedando el campo cubierto de cadáveres.

Los chinos huyeron á la desbandada con dirección á Langson; sus pérdidas se calculan en 3.000 hombres fuera de combate, hallándose entre ellos el general en jefe.

Las de los franceses fueron 20 muertos y 90 heridos, figurando entre los primeros un oficial, y dos entre los segundos.

El general Briere manifiesta que considera detenida por completo la invasion de los chinos en territorio tonkinés.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5 t.

Ha fallecido el general Pieltain. El general Fajardo reemplaza al general Castillo en Cuba.

Los católicos han obtenido el triunfo definitivo en las elecciones de Bélgica.

Los demócratas llevan ventaja en la eleccion para la presidencia de los Estados Unidos.

4 p. interior, 60+00.

Madrid 21 á las 7 n.

Se desmiente el que se proyecte una nueva emision de obligaciones con la garantia de las Aduanas de Cuba.

No hay nada de empréstitos.

El Gobierno confia en que con el tratado con los Estados Unidos y otras medidas se logrará en un plazo racional equilibrar la situacion de Cuba.

LA ISLFA

Empresa Arítima á Vapor.

El vapor

PALMA

saldrá de este puerto para los de Barcelo na y Marsella el martes 28 de los corrientes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasaje para ambos puntos á precios sumamente módicos.

Se despacha calle de Marina n.º 3º.

NOTA. La carga se recibe á la última esplanada del muelle donde el buque estará atracado.

COMPANÍA CURTIDORA é Industrial.

Acordado por la Junta de Gobierno de esta sociedad el pago de tres pesetas por accion á cuenta de beneficio del corriente ejercicio se avisa á los S. es. accionistas se hará efectivo dicha cantidad todos los dias laborables de 12 á 1 de la mañana en las oficinas de la compañía.

Palma 20 Octubre 1884.—Por la Compañía Curtidora é Industrial.—El Administrador, Cosme Bauzá.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Viaje á la América del Sur.

Saldrá el vapor BELLVER el 26 de los corrientes para MONTE VIDEO BUENOS AIRES y ROSARIO de Sta. Fé.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

PIÑON

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos á hijos de Touchard en Valladolid. 8-9

BANCO DE ESPAÑA.

Seccion de Contribuciones.—Agencia de la Capital.

Desde el día 18 al 23 ambos inclusive se cobrará en las Oficinas de esta Agencia el primer trimestre del Impuesto de la Sal correspondiente al actual año económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Contribuyentes.

Palma 17 Octubre 1884.—El Agente, Pascual Escuder.

ACADEMIA COMERCIAL

bajo la direccion de D PEDRO ALCOVER

Quedará abierta desde 1.º de Noviembre próximo para la enseñanza de las materias comprendidas en el siguiente grupo y demás que requiera la preparacion especial de los que se dediquen á cualquiera de los ramos de comercio.

Lecciones teorico prácticas de cálculos mercantiles y operaciones de Banca—Tendría de libros—Legislacion mercantil, de Aduanas, del Timbre y de Consumos—Idiomas—Caligrafía—Gramática castellana y redaccion de documentos comerciales.

La explicacion de las asignaturas correrá á cargo de los Sres. D. Juan Alcover, D. Emilio Figueras, D. Luis Martí, Don Joaquin Fiol y Bauzá y D. Pedro Alcover.

Para mas informes dirigirse á la casa núm. 1-3.º de la calle de Sto. Domingo.

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Ulceras, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOM. SON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 33

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la

imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Patio traducida por Joaquin Fiol y Bauzá.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Perlas-Koch.

PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes

de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nervios, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompéndola produce la enfermedad y darle el tono, la cooracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—Congreso médico de Londres de 1882.

—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Orientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Doctores Sheffield, Ceeds, Lobot, Wilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadasísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su accion continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Doctores Caillot, Nervais, Roger y Tacout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch serán contestadas gratuitamente. 26

EL PANCARITAT

DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa B. volució de un poble del mismo autor.

GRAMÁTICA

Francesa-Española

para aprender segura y rápidamente á leer, hablar y escribir correctamente el francés,

POR D. ANGEL MATHIEU,

ex profesor de literatura francesa y ex-director de colegio CHARLEMAGNE en Lyon (Francia.)

Se halla de venta en la imprenta de Pedro José Gelabert.

PRECIO: 6 PESETAS.

Los señores y familias que deseen aprovechar las lecciones del autor, naturalmente ventajosísimas para sus discípulos, pueden dirigirse calle de Arabi 21, entre-sueo, donde el mencionado Profesor tiene tres cursos, facultativamente diarios ó alnos, abiertos á las horas siguientes: de las 12 á 1; de las 3 á las 4; y de las 5 á las 6. Dara tambien lecciones á domicilio.

Alquiler.

En la calle del Socorro, núm. 104, hay una tienda para alquilar, muy grande que puede servir por fabrica ó taller y reúne todas las comodidades. En la misma darán razon.

OZON-SULFUR-NIKELS

Estrucción de sustancias medicamentosas para combatir la suad completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.

Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Saramplon, E. arlatina, Eupliva é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sifili, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Hemorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matiz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reir.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.º—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 31

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

LECCIONES DE VIOLIN

bajo la direccion de don Francisco Montis. Se dan á domicilio y en su casa calle del Mar 15, 1.º

Gratis para los pobres.

ACADEMIA

de la Juventud Católica.

Los que deseen asistir, durante el próximo curso á las clases de piano, solfeo, caligrafía, teneduría de libros, francés, italiano, inglés, alemán, y primer curso de Derecho (ya hace tiempo anunciadas) que se darán en esta Academia, tengan la bondad de incibir su nombre y domicilio en las correspondientes listas que estarán de manifiesto en la Secretaría desde hoy hasta el día 28 de las 10 de la mañana á 1 de la tarde y de las 4 á las 10 de la noche, y enterarse de los dias y horas en que se darán las clases, los profesores que las explicarán, y los honorarios que deben satisfacerse, lo cual está fijado en cada una de las mencionadas listas. Palma 16 Octubre 1884.—P. A. de la J. D.—El Secretario, N. Dameto.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLANTICOS.

El 3 de Noviembre saldrá del puerto de Barceona el vapor

SANTIAGO

para PUERTO-RICO Y HABANA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el traspordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Se suplica á los señores pasajeros y cargadores anticipen sus pedidos para comprometerles plaza y cabida. Se despacha en Palma, plaza Copiñas, n.º 5 entresuelo.

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Dipulacion Provincial.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1884.

Constara de 50.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á cincuenta pesetas; distribuyéndose 18250000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pe.etas.
1 de	2500000
1 de	2000000
1 de	1'00000
1 de	750000
3 de 250000	750000
4 de 125000	500000
18 de 50000	900000
26 de 20000	520000
2042 de 2500	5105000
4999 reintegros de 500 ptas. para los 4999 núms. cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2490500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2500000 ptas.	247500
99 idem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2000000 de pesetas	247500
99 idem de 2500 id., por los 99 números restantes de la centena del premio con 1500000 pesetas	247500
99 idem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750000 pesetas	247500
2 idem de 50000 id., para los números anterior y posterior al premio mayor	100000
2 idem de 35'00 id., para los números anterior y posterior al del premio	70000
2 idem de 20000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	40000
2 idem de 12750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	50000
7500	18250000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones, de 2500 pesetas, se sobre entiende que, si el premio mayor corresponde al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2500000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instruccion del ramo, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instruccion, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y ptiotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director general, G. Vicuña.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada, y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 147

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7